



## CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 12:25 horas del día 12 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación Estatal de Planeación, con el objetivo de celebrar **la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Estatal de Evaluación**, se reunieron la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Coordinadora Estatal de Planeación; la LPI. Teresa Saavedra Juárez, en representación del Secretario de la Función Pública, el Lic. Francisco Zapata Lugo en representación del Secretario de Finanzas; el Lic. Alfonso Roberto Lemus Sánchez, en representación del Secretario General de Gobierno; la L.A. María Esther Quevedo Álvarez, en representación de la Secretaria de Desarrollo Social; la Lic. Bertha Alicia Ávila, en representación del del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; y la Dra. Griselda Valdez Esparza, en representación de la Universidad Autónoma de Zacatecas, ambos representantes del Comité Técnico de Evaluación de la Política Pública, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de los asistentes
- II. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día
- III. Presentación de resultados de evaluaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2024
- IV. Presentación de informe sobre el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora
- V. Asuntos generales

#### DESARROLLO

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Coordinadora Estatal de Planeación M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en calidad de Coordinadora Ejecutiva del Consejo, agradeció la participación de los asistentes, destacando la importancia de las acciones realizadas en materia de evaluación, y señalando la importancia de la presentación de los resultados de evaluaciones derivadas del PAE 2024, así como el conocimiento del estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Señaló la importancia de fortalecer la difusión de la cultura de evaluación como instrumentos de mejora para las dependencias.

Aprovechó para anunciar la presencia de la M.G.P.A. María Elena Pérez Ortiz, y el Lic. Claudio Fabián Pérez Rodríguez, directores de Planeación Operativa y Ejecutivo del COPLADEZ, respectivamente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

2. Procedió al pase de lista; se declaró la existencia de quórum legal para sesionar y la validez de los acuerdos generados.
3. Acto seguido, puso a consideración del Consejo, el orden del día, el cuál fue **aprobado por unanimidad.**
4. De acuerdo con el desahogo del orden del día, la Coordinadora Ejecutiva del Consejo y Coordinadora Estatal de Planeación, M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, cedió el uso de la voz a la L.P.I. Teresa Saavedra Juárez, representante del Secretario de la Función Pública para realizar la presentación de los resultados de las evaluaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2024.

En su presentación destacó lo siguiente:

- En atención a las disposiciones del PAE 2024 se realizaron en total 12 evaluaciones: nueve procesos de evaluación externa (cuatro de diseño y cinco de consistencia y resultados) y tres procesos de evaluación interna de diseño.
- Derivado de un proceso de convocatoria abierta para la contratación de evaluaciones externas, se contó con la participación de seis instancias evaluadoras, que se apagaron al calendario establecido en el PAE, realizando 28 reuniones institucionales de presentación de avances y entregando sus informes finales entre el 11 y 13 de noviembre.
- De estos procesos, a la fecha se cuenta con 11 documentos de posicionamiento institucional y mismo número de documentos de trabajo, en tanto existe una dependencia omisa.
- Del proceso derivan 79 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), cuyos principales productos serán, elaboración y actualización de diagnósticos, manuales de organización y procedimientos, adecuación de Matrices de Indicadores para Resultados, y actualización de reglas o lineamientos de operación.
- Seis ASM, no fueron aceptados, cinco en el caso de INCUFIDEZ y uno en el caso de IZEA, quienes documentaron la justificación correspondiente.
- Señaló que se detectaron en los procesos como principales vicisitudes, la falta de compromiso institucional con el proceso de evaluación, falta de previsiones presupuestales y falta de estricto seguimiento con los TdR por parte de los despachos evaluadores.
- Expuso los resultados de la valoración de calidad de los informes de evaluación presentadas por los despachos evaluadores, enfatizando en la baja calificación de uno de los evaluadores.

Desahogada la presentación se abrió el espacio para intervenciones de los miembros del Consejo.



- Señaló en primera instancia la necesidad de notificar formalmente a la Secretaría de las Mujeres, la falta de atención al proceso de posicionamiento institucional, para lo cual se propone la notificación de un exhorto por parte del Consejo.
- Ante los hallazgos derivados de e
- En referencia a la no aceptación de ASM por parte de las dependencias, se propone analizar la justificación esgrimida por las dependencias para en su caso, emitir el posicionamiento de aceptación de la justificación o de la atención obligatoria del ASM.
- Para fortalecer la cultura de la evaluación, se propone fortalecer la estrategia de comunicación, así como realizar una reunión con titulares de dependencias que vayan a ser evaluadas, una vez que se apruebe el Programa Anual de Evaluación.
- Finalmente, solicitó que la valoración de calidad de los informes de evaluación presentados por las instancias evaluadoras externas, sean considerados para ponderar la selección de evaluadores en procesos futuros.

Acto seguido, la Coordinadora Ejecutiva del Consejo, solicitó al Secretario Técnico del Consejo que se asentara en la minuta la presentación correspondiente.

**5.** Procediendo con el desahogo del orden del día, la Coordinadora Ejecutiva del Consejo cedió nuevamente el uso de la voz la L.P.I. Teresa Saavedra Juárez, representante del Secretario de la Función Pública para realizar la presentación de Informe sobre el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

- En uso de la voz, presentó el informe señalando que de las evaluaciones de 2021 se encuentran concluidos el 100% de los ASM; para el caso de 2022, el 96% y para 2023, el 40%. De los correspondientes a 2023 señaló que 19 ASM refieren a diagnósticos de programas en espera de validación; 21 se encuentran dentro del plazo establecido en la fecha compromiso de atención, y cinco se encuentran vencidos. De estos últimos se ha notificado a las dependencias omisas para su atención, pero se hace necesario fortalecer el compromiso de los titulares.
- Señaló acciones diversas realizadas por la SFP para fortalecer el seguimiento de los ASM, dentro de las que destacan capacitaciones, seguimiento a través de plataforma web, emisión de correspondencia de seguimiento y reuniones de trabajo.

Desahogada la presentación se abrió el espacio para intervenciones de los miembros del Consejo, sin que hubiera manifestaciones al respecto. La Coordinadora Ejecutiva del Consejo, solicitó de nueva cuenta al Secretario Técnico asentar en el acta, la presentación realizada.

**6.** Acto seguido, la Coordinadora Ejecutiva del Consejo abrió el espacio para asuntos generales:

La L.P.I. Teresa Saavedra Juárez señaló que, para el caso de la evaluación al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, practicada en el contexto del PAE 2023, la atención



de ASM por parte de la Secretaría de Salud, esta emitió oficio para que la atención de los ASM se postergue hasta 2025, en tanto se consolida el proceso de transición, de ser el caso, al OPD IMSS Bienestar.

Asimismo, solicitó que para la integración de PAE 2025 el proceso de Valoración de Evaluabilidad se integre con antelación para fortalecer el proceso de decisión del consejo respecto a los programas que se deban de integrar a procesos de evaluación.

En uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo, señaló que los informes de evaluación están disponibles para su consulta en formato electrónico a través del sitio web del Sistema Estatal de Evaluación, en <https://see.zacatecas.gob.mx/> por lo que invitó a los asistentes a consultarlos y a difundir su disponibilidad para consulta ciudadana.

Agotado el orden del día y siendo las 13:40 horas del día 12 de diciembre de 2024, la Coordinadora Ejecutiva, declaró formalmente concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Estatal de Evaluación, de la cual derivaron los siguientes:

## ACUERDOS

**ACUERDO No. 001/004/2024-CEE.** Se aprueba el orden del día, **por unanimidad.**

**ACUERDO No. 002/004/2024-CEE.** Se asientan la presentación de los resultados de las evaluaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2024, así como el informe sobre el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora. **Aprobado por unanimidad.**

**ACUERDO No. 003/004/2024-CEE.** Ante la desatención de la Secretaría de las Mujeres respecto al proceso de posicionamiento institucional, el Consejo emite un exhorto para su atención, señalando el 16 de diciembre como fecha límite. Ante la eventual omisión de atención al exhorto, la Secretaría de la Función Pública procederá conforme a sus atribuciones. **Aprobado por unanimidad.**

**ACUERDO No. 004/004/2024-CEE.** Para el caso de los ASM no aceptados y el particular de la Secretaría de Salud, las dependencias coordinadoras revisarán la validez normativa y procedimental de la justificación de las dependencias evaluadas, para en su caso aceptarla o emitir el exhorto de cumplimiento respectivo. Asimismo, Coordinación Estatal de Planeación revisará la definición de plazos para la atención de ASM que correspondan a sus procesos, a fin de facilitar la definición de fechas compromiso. **Aprobado por unanimidad.**

**ACUERDO No. 005/004/2024-CEE.** Se fortalecerá la estrategia de comunicación para la difusión de la cultura de la evaluación, con titulares y servidores públicos de las dependencias, mediante reuniones, capacitaciones, infografías y otros instrumentos, comenzando desde el presente mes. **Aprobado por unanimidad.**

**ACUERDO No. 005/004/2024-CEE.** La valoración de calidad de los informes de evaluación presentados por las instancias evaluadoras externas, será considerada para ponderar la selección de evaluadores en procesos futuros.

M. EN I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS  
RODRÍGUEZ

**COORDINADORA EJECUTIVA DEL CONSEJO**

LPI. TERESA SAAVEDRA JUÁREZ

**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA**

LIC. FRANCISCO ZAPATA LUGO

**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
FINANZAS**

L.A. MARÍA ESTHER QUEVEDO ÁLVAREZ

**EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE  
DESARROLLO SOCIAL**

LIC. ALFONSO ROBERTO LEMUS SÁNCHEZ  
**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO  
GENERAL DE GOBIERNO**

LIC. BERTHA ALICIA ÁVILA

**EN REPRESENTACIÓN DEL ITESM Y  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA**

DRA. GRISELDA VALDÉZ

**REPRESENTANTE DE LA UAZ Y DEL COMITÉ  
TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA  
PÚBLICA**

M.G.P.A. MARÍA ELENA PEREZ ORTÍZ

**DIRECTORA DE PLANEACIÓN OPERATIVA,  
COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN**

LIC. CLAUDIO FABIÁN PEREZ RODRÍGUEZ  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL COPLADEZ,  
COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN**

EDUARDO ERNESTO HERNÁNDEZ  
CASTAÑEDA

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO**

Las firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Estatal de Evaluación, efectuada el 12 de diciembre de 2024.